

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (005/2023/089), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 12 de diciembre de 2023

Hora prevista de inicio: 16:00 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 5 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de noviembre de 2023 (004/2023/068).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la entidad EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., por un importe total de 142.518,48 euros, IVA incluido, por los servicios prestados en el Centro de Día M.ª Teresa León y Centro integrado Santa Engracia (Lote 7 Chamberí) del contrato de Equipamientos y Servicios Municipales de Atención a Personas Mayores que incorporen productos de comercio justo, durante el mes de noviembre de 2022.

Información de Firmantes del Documento



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 20238001054, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer cuáles considera que "son las líneas estratégicas fundamentales" del nuevo "Plan de Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de Madrid".**
- Punto 4. Pregunta n.º 20238001055, formulada por la concejala doña Soledad Murillo de la Vega, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer "cuál es la hoja de ruta de implantación" de las recomendaciones del informe de impacto de género del proyecto de presupuesto del año 2024.**
- Punto 5. Pregunta n.º 20238001061, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué medidas contra la pobreza menstrual está previsto que el área concrete la aplicación de la nueva ley 1/2023 de 28 de febrero".**
- Punto 6. Pregunta n.º 20238001062, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué valoración hace "del hecho de que a diario niños y niñas se vean obligados a pernoctar en las calles de Madrid".**
- Punto 7. Pregunta n.º 20238001063, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer cómo valora "que la ciudad de Madrid no tenga un plan estratégico para garantizar los derechos de las personas con discapacidad".**
- Punto 8. Pregunta n.º 20238001070, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué**

Información de Firmantes del Documento



10518V7COIVSGQ6O

valoración hace "del trabajo realizado hasta el momento y actuaciones [que] tiene previsto realizar el Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia en este mandato".

Punto 9. Pregunta n.º 20238001092, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué tipo de atención psicológica reciben las personas sin hogar que se encuentran residiendo en los centros de acogida de titularidad municipal".

Punto 10. Pregunta n.º 20238001093, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cuánto va a costar a los madrileños cada plaza de acogida de inmigrantes ilegales procedentes de Canarias".

§ C) Ruegos

Punto 11. Ruego nº 20238001091, formulado por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad "que, en el ámbito de sus competencias, se adopten las medidas oportunas para modificar el desarrollo de los plenos infantiles y juveniles a fin de eliminar cualquier tipo de adoctrinamiento a nuestros jóvenes".

Madrid, 5 de diciembre de 2023

EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Juan José Orquín Serrano

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

